Publicado en el 02/09/2014

# [Bankia financia el pago de impuestos a comerciantes y autónomos sin intereses](http://www.notasdeprensa.es)

 El cliente tiene que contratar la Tarjeta Pago Fácil, que es gratuita, al igual que su renovación, siempre que se realice con ella una operación al año o si se dispone de otra tarjeta de la entidad La operación no tiene intereses y solo hay que abonar una comisión de nueve euros por operación, independientemente del importe financiado El servicio se enmarca dentro del Plan Negocios lanzado por la entidad para reforzar su oferta de productos y atender la financiación que necesitan pequeñas empresas, comercios y autónomos  Bankia financia el pago de impuestos a los comerciantes y autónomos a un plazo de tres meses sin intereses. Con la contratación de la Tarjeta Pago Fácil, estos clientes tienen la posibilidad de aplazar tres meses el pago de cualquier impuesto sin tener que afrontar el pago de intereses. Solo tienen que abonar una comisión de nueve euros por operación, independientemente del importe financiado. El alta de la Tarjeta Pago Fácil es gratuita y su renovación tampoco tiene coste siempre que se haya realizado una operación durante el año anterior o se sea titular de otra tarjeta de la entidad. Adicionalmente, podrá realizar el pago del impuesto tanto en su oficina como a través de la Oficina Internet, las 24 horas al día. Con este servicio, Bankia pretende hacer más fácil a sus clientes autónomos y comerciantes cumplir con sus obligaciones tributarias. Plan Negocios Este servicio se enmarca dentro del Plan Negocios lanzado recientemente por la entidad con el objetivo de reforzar su oferta de productos y servicios financieros y atender la financiación que necesitan los comercios y autónomos. Bankia busca con el desarrollo de este proyecto posicionarse como una entidad de referencia entre los negocios, un segmento considerado estratégico por el banco. La financiación del pago de impuestos se une a otros servicios lanzados durante el primer semestre del año dirigidos también a los comerciantes. Entre ellos, se encuentra el Servicio Aplaza que permite a los comercios ofrecer a sus clientes de forma gratuita la compra de sus productos a plazos, facilitando el incremento de sus ventas. El servicio se encuentra asociado al datáfono o TPV (terminal punto de venta) del comercio contratado con Bankia y se puede ofrecer de manera instantánea y sin papeleos a los clientes del establecimiento que dispongan de una tarjeta de crédito emitida por Bankia. Los costes financieros de la operación los afronta el comercio, que se asegura así la venta facilitando la financiación del producto. El comerciante percibe el importe de la venta en el momento de transacción y no asume ningún riesgo de cobro, ya que Bankia le adelanta el pago total y asume el riesgo que supone el aplazamiento. El coste para el establecimiento es reducido. Para una operación de 500 euros, el aplazamiento por 12 meses supone un importe para el comerciante de 21 euros, lo que le permite cobrar al instante 479 euros sin tener que asumir ningún otro riesgo. Y si se financian más de 1.500 euros a través del Servicio Aplaza, el comercio se ahorra el coste de mantenimiento del TPV el mes siguiente. CrediTPV Otro de los servicios comercializados por Bankia para comerciantes es el CrediTPV, una línea de crédito preconcedido que permite disponer de crédito al instante a través del TPV. La financiación puede alcanzar 30.000 euros a 12 meses. El cliente puede realizar tantas disposiciones como necesite siempre que no supere el máximo disponible asignado. Bankia garantiza financiación a todos los clientes nuevos que contraten un TPV y que mantengan una facturación mínima con el TPV durante seis meses, con solo cumplir unos requisitos básicos.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/bankia-financia-el-pago-de-impuestos-a](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)